



SALTA, 16 NOV 2018

RES. FI  0595 - D- 2018

Expte. N° 14.044/15

VISTO:

Estas actuaciones que tratan sobre la contratación de personal para distintos sectores de esta Unida Académica; y

CONSIDERANDO:

Que este Decanato considera procedente actualizar el monto de la retribución mensual de los Contratos de Locación de Servicios, en el último trimestre del presente año; POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Actualizar los montos de la retribución mensual de los Contratos de Servicios que más abajo se detalla y según el monto que en cada caso se indica desde el 01 de Octubre de 2018 hasta el 31 de Diciembre de 2018:

APELLIDOS Y NOMBRES	Actualización de Remuneración
RESSI, Mónica Andrea	\$ 14.000,00
PARRA, Eugenia Marisol	\$ 11.500,00
GONZALEZ, Déborah F.	\$ 14.000,00
RODRIGUEZ REYES, José A.	\$ 9.800,00
TITO, Analía Magdalena	\$ 14.000,00

 ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 31.600,00 (Pesos TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS) en el Inciso 3.4.9.: OTROS N.E.P. de los fondos otorgados en la partida

..//



para Contrataciones de Personal, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	Imputación
RESSI, Mónica Andrea	\$ 12.000,00
PARRA, Eugenia Marisol	\$ 4.500,00
GONZALEZ, Déborah Fernanda	\$ 4.500,00
RODRIGUEZ REYES, José Alejandro	\$ 2.600,00
TITO, Analía Magdalena	\$ 8.000,00

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que copia de la presente Resolución será agregada a los siguientes expedientes:

*C.P.N. Deborah Fernanda GONZALEZ* ..... Expte. N° 14.487/16

*Lic. Analía Magdalena TITO* ..... Expte. N° 14.536/16

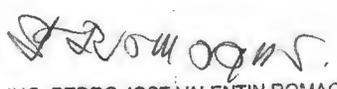
*Sr. José Alejandro RODRIGUEZ REYES* ..... Expte. N° 14.133/18

ARTICULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a Secretaría Administrativa, a la Bibl. Gloria Marina CAMPOS, a la Srta. Dora M. VARGAS, a la Sra. Fabiana J. CHAILE, a la Sra. Rosana del Valle ESCALANTE, al Sr. Walter Orlando VACA y al personal contratado indicado en el artículo 1°, al Departamento Personal y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

FCH

RESOLUCION FI  0595 - D- 2018

  
 GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
 DIRECTOR GENERAL  
 ADMINISTRATIVO ECONÓMICO  
 FACULTAD DE INGENIERÍA

  
 ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa